

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Complemento Específico Pesetas	Localidad	Grupo Art. 25 Ley 30/1984	Otros requisitos
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL <i>Subdirección General de Prevención y Estudios</i> Subdirector general	1	30	1.027.044	Madrid	A	Conocimientos específicos en materias de su competencia.
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA RIOJA Jefe Secretaría particular Delegado del Gobierno	1	18	230.280	Logroño	B/C	Experiencia en puesto similar.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

22737 ORDEN de 28 de septiembre de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo en este Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo informe favorable de la Secretaría de Estado para la Administración Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo 1 de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los interesados dirigirán la solicitud, según modelo que figura como anexo II, independiente para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Subdirección General de Personal Funcionario, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid.

Segunda.-Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, el curriculum vitae en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 28 de septiembre de 1988.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO I

Puesto de trabajo	Número	Localidad	Grupo	Co. de nivel	Complemento específico Pesetas
GABINETE DEL MINISTRO Jefe de Servicio	1	Madrid	A	26	862.836
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LAS SOCIEDADES CONCESIONARIAS DE AUTOPISTAS DE PEAJE Secretario/a Director general	2	Madrid	C/D	16	217.176
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Secretario/a Director general	1	Madrid	C/D	16	217.176
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS <i>Demarcación de Costas de Galicia</i> Jefe Demarcación	1	La Coruña	A	29	1.163.160
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS HIDRÁULICAS <i>Subdirección General del Servicio Geológico</i> Subdirector general	1	Madrid	A	30	1.027.044
DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL Secretario/a Director general	1	Madrid	C/D	16	217.176
ORGANISMOS AUTONOMOS CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS <i>Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas</i> Subdirector general	1	Madrid	A	30	2.203.344
JUNTA DEL PUERTO DE ALICANTE Director	1	Alicante	A	27	929.724

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece			NRP
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad		Teléfono

DESTINO ACTUAL:

Ministerio		Dependencia		Localidad	
Denominación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Fecha de posesión		Grado consolidado (en su caso)	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro Directivo/Unidad/OO. AA.	Localidad

Se adjunta curriculum vitae.

En a de de 19.....

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.
SUBDIRECCION GENERAL DE PERSONAL FUNCIONARIO. Nuevos Ministerios. 28071 MADRID.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22738 ORDEN de 26 de septiembre de 1988 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el punto 3 del Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que se deseen hacer constar.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de septiembre de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.